

RECIBO DE PAGO

HAGO CONSTAR POR MEDIO DEL PRESENTE RECIBO DE PAGO QUE HE RECIBIDO, EL VALOR CORRESPONDIENTE A EL ARRENDAMIENTO DEL LOTE DE TERRENO DENOMINADO LAS HERMOSAS, DE APROXIMADAMENTE 28 HECTAREAS UBICADO EN EL VEREDA CONCHAL DEL MUNICIPIO DE PRADO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA N° 368-41189 DE LA OFICINA DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PURIFICACION, PREDIO QUE SE ENCUENTRA EN EL DISTRITO DE RIEGO DE USOPRADO, ESTE PREDIO HACE PARTE DEL PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO DE COLOMBIA S.A HOY IGNACIO TURBAY MARULANDA CONTRA INVERSIENES LIKARLA S.A.S NIT: 0900385898-3 Y QUE DE ACUERDO AL CONTRATO SUSCRITO ENTRE LAS PARTES EL CUATRO (04) DE OCTUBRE DE 2019, EL VALOR QUE SE CANCELA POR LA SEGUNDA COSECHA ES DE CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$43.400.000) DE ACUERDO A LO PACTADO EN EL CONTRATO.

QUIEN RECIBE


REGULO ORTIZ GUTIERREZ
SECUESTRE
C.C. 5.192.152.6.

QUIEN ENTREGA


ARTURO DIAZ CABRERA
C.C. 93.206.446 Plon Tol

07/07/2020 10:42 Cajero: N/A
Oficina: 6625 - PURIFICACION
Terminal: B6625CJ040UO Operación: 54916530
Transacción: RECEPCION PAGO DJ PIN INDIA
Valor:
Costo de la Transacción: \$25,627,976.00
IVA del Correo: \$0.00
GMP del Costo: \$0.00

Secuencial PIN: 286410
Tipo ID consignante: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID consignante: 93208706
Nombre consignante: FRANCISCO JAVIER CASTAÑE
Juzgado: 73585301001 001 CIVIL CIRCUITO
Concepto: 1 DEPOSITOS JUDICIALES
Número de proceso: 73585311200120120014700
Tipo ID demandante: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandante: 8909039388
Demandante: BANCOLOMBIA BANCOLOMBIA
Tipo ID demandado: CC - CEDULA DE CIUDADANIA
ID demandado: 8909039388
Demandado: INVERSIONES LIKARLA INVERSIONES
Forma de pago: EFECTIVO
Valor operación: \$25,627,976.00

Valor total pagado: \$25,627,976.00
Código de Operación: 245430323
Número del título: 460250000051319

Antes de retirarse de la ventanilla por favor verifique que la transacción solicitada se registró correctamente en el comprobante. Si no está de acuerdo infórmele al cajero para que lo corrija. Cualquier inquietud comuníquese en Bogotá al 5948500 resto de

COMPROBANTE DE SOLICITUD

286410	10/07/2020	6625 - PURIFICACION	735853031001	001 CIVIL CIRCUITO PURIFICACIO	1 - DEPOSITOS JUDICIALES	DEPOSITO JUDICIAL	73585311200120120014700	CC - 8909039388	BANCOLOMBIA BANCOLOMBIA	CC - 90003858983	INVERSIONES LIKARLA SAS INVERSIONES LIKARLA SAS	\$25,627,976.00	\$0.00	\$0.00	\$25,627,976.00	EFECTIVO	N/A	N/A	N/A	PENDIENTE
Ente																				
Demandante																				
Demandado																				
Valor IVA																				
Valor Total a Pagar																				
Medio de Pago																				
Banco																				
Número Cheque																				
Número Cuenta																				
Estado																				

Contacto Banco Agrario en Bogotá D.C., Colombia +571 594 8500, resto del país 01 8000 91 5000, servicio cliente@bancoagrario.gov.co
www.bancoagrario.gov.co NIT. 800.037.800-9.

Señor usuario, el medio de pago en esta solicitud debe coincidir con el presentado en la oficina. Si es cheque debe corresponder a Canje Local.

Señor:

REGULO ORTIZ GUTIERREZ

Secuestre encargado lote "LAS HERMOSAS"

Vereda Conchal - Prado

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el fin de solicitar su intervención como encargado del LOTE LAS HERMOSAS, ya que se han presentado inconvenientes con la producción de la cosecha de arroz, directamente relacionados con el desnivel del terreno, el cual causa ahogamiento de las plantas de arroz en las partes bajas de la piscina, lo que ocasiona su pérdida. Esta situación se ve reflejada negativamente en el rendimiento de la producción del cereal. Por lo cual, solicito su colaboración para que realice los trabajos de mantenimiento y nivelación laser que requiere el terreno.

Muchas gracias por su atención.

ARTURO DIAZ-CABRERA C. e. 73.256.446
Arrendatario lote "LAS HERMOSAS"

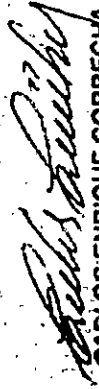
1285

Prado, 5 de mayo de 2020

Señor
REGULO ORTIZ GUTIERREZ
Secuestro lote "Las Hermosas"

Yo, CARLOS ENRIQUE CORRECHA JIMENEZ identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la empresa INVERSIONES LIKARLA S.A.S., manifiesto que me encuentro de acuerdo para que en su calidad de secuestre del lote "LAS HERMOSAS" ubicado en la vereda Conchal del municipio de Prado - Tolima, realice la respectiva nivelación laser, que fue solicitada por el arrendatario, el Señor ARTURO DIAZ CABRERA para solucionar los inconvenientes presentados con la producción del arroz.

Cordialmente,



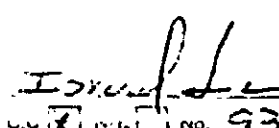
CARLOS ENRIQUE CORRECHA JIMENEZ

C.C. No. 18.412.959

Representante Legal "INVERSIONES LIKARLA S.A.S."

1286

1287

Recibo de Caja				No.
Prado, Tolima				Fecha: 23 06 2023
Regula Ortiz Gutierrez				\$ 6'175.000
Dirección: Guamo - Tolima				
La Suma de (en letras): Seis millones, ciento setenta y cinco mil pesos m/c.				
Por Concepto de: Nivelación al predio Las Herminosas en la Vereda Catalani del Municipio de Prado.				
Cheque No.		Banco	Cucursal	Efectivo ☐
Código	Cuenta	Débitos	Créditos	Firma y Sello
26 Hectareas : 2.5 horas x hectarea				 NO. 93'200.223
65 Horas.				
65 Horas x 95.000 = \$6'175.000				

SEÑOR

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO
PURIFICACION TOLIMA

REFERENCIA : EJECUTIVO HIPOTECARIO
DEMANDANTE : BANCOLOMBIA S.A HOY IGNACIO TURBAY

MARULANDA.

DEMANDADA : INVERSIONES LIKARLA S.A.S NIT 0900383898-3
RADICACION: 2012-00147-00

REGULO ORTIZ CUTIHERREZ CON LA CEDULA DE CIUDADANIA 5.-
921.526 Expedida en el Guamo Tolima, licencia de auxilio
ar de la justicia No. 009-2019, expedida por la dirección
on Ejecutiva de la rama Judicial, de la ciudad de Iba--
que, se percito rendir informe correspondiente sobre la
administración del predio denominado LAS HERMOSAS , y que
se distingue con la matrícula inmobiliaria Número 368--
41189 de la oficina de instrumentos Públicos purificación.
Este predio fue arrendado al señor ARTURO DIAZ CABRERA--
por la suma de cuarenta y tres millones cuatrocientos mil
pesos (\$43.400.000) Moneda corriente, para llevar a cabo
la siembra de arroz riego por transplante, durante el se
mestre A de 2.020, en el predio las HERMOSAS.

Se cancelo en hidropiado , la suma de ONCE MILLONES QUI
NIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTY CUATRO PESOS MCTE
Por el pago del a gua volumetrica de la cosecha B 2.019
Mas areglo de la carretera interna y parte de pago del a
gua fija para la cosecha A de 2020.

El señor arrendatario ARTURO DIAZ CABRERA, me solicito
la colaboración , ya que el predio estaba presentando se
rios problemas para el riego y esto le trajo como conseu
cuencia la disminución en la producción de la cosecha B
de 2019; yo procedi a informarle al señor CARLOS ENRIQUE
./.

CORRECHA JIMENEZ, como representante legal de la empresa INVERSIONES LIKARIA S.A.S, y se manifestó que si era necesario realizar el trabajo de nivelación laser, ya que hacia 6 años lo había aducado con laser y lo recomiendo es hacerle estos trabajos con la ser cada dos o tres cosechas de riego, para la conservación del predio.

El trabajo lo realiza el señor ISRAEL LOZANO con cedula 93.205.223 por la suma de SEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y CINCO MIL PESOS (\$6.175.000) Moneda corriente.
EN RESUMEN :

VALOR DE ARRENDAMIENTO DEL PREDIO LAS HERMOSAS \$43.400.000

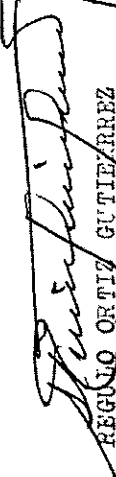
Valor consignado al Juzgado \$25.627.976.00
Valor cancelado en ASOPRADO \$11.597.024.00
Valor pagado a ISRAEL LOZANO ... \$ 6.175.000.00
TOTAL \$43.400.000.00

Los predios de objeto de medidas cautelares, a un siguen en poder en base al contrato presentado inicialmente.

Anexo: RECIBO DE PAGO DEL ARRIENDO

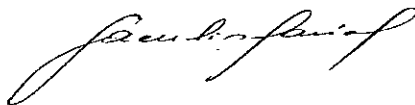
CONSIGNACIÓN AL BANCO AGRARIO .Debido a que fue bloqueada la pagina, para realizar la consignación el banco se hizo a nombre de FRANCISCO JAVIER CASTAÑEDA a la cuenta del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO.

Atentamente, -


REGULO ORTIZ GUTIERREZ
C.c No. 5.521.529 Guano

CONSTANCIA SECRETARIAL

SECRETARIA JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO. Purificación, Tolima, quince (15) de julio de 2020, en el día de hoy, se imprimió del correo electrónico institucional, el presente escrito suscrito por el señor REGULO ORTIZ GUTIERREZ, Secuestre, presentando el informe. Se agrega al proceso para efectos legales.



JACKELINE GARCIA DIAZ
Secretaria